

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-250417

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,153

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,153) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Ingeniero, José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, somete a consideración solicitud de erogación de fondos.
- II- Que con el objetivo de ofrecer a las familias teclenas una celebración que les permita recordar y rendirle tributo a las madres, la Dirección de Desarrollo Territorial a través de la Gerencia de Cementerio llevará a cabo la Conmemoración del Día de la Madre en el Cementerio General.
- III- Que previo al evento, es necesario preparar las condiciones necesarias con una fumigación y limpieza en el cementerio y sus alrededores.
- IV- Que el presupuesto para la actividad es el siguiente:

Código	Descripción	Monto US\$
54101	Productos alimenticios para personas	122.10
54103	Productos agropecuarios y forestales	350.00
54199	Bienes de uso y consumo diverso	40.80
54314	Atenciones oficiales	120.00
54399	Servicios generales y arrendamientos diversos	150.00
TOTAL		782.90

Por lo tanto **ACUERDA:**

1. **Aprobar la erogación de fondos por la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y DOS 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$782.90), en concepto de “Conmemoración del Día de la Madre en el Cementerio General”.**
2. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que de fondos propios realice las erogaciones correspondientes, emitiendo cheque a nombre del Señor Alfredo Orlando Martínez, Encargado de Fondo Circulante y Liquidaciones, quien liquidará por medio de facturas y/o recibos.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA

DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL.**